

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 03 JUNIO 2010

Señor
Presidente del Tribunal de
Cuentas de la República

El Poder Ejecutivo se propone –previa venia de la Cámara de Senadores- designar Vicepresidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización al Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero.

De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 192 de la Constitución de la República se solicita a ese Cuerpo informe si la gestión del Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero como integrante del Directorio del Instituto Nacional de Colonización ha merecido observaciones.

Saluda a usted muy atentamente,



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República